

También se pueden hacer *pastillas*, que gustan más á los niños, compuestas con el cloruro de oro segun la fórmula que sigue:

R. Cloruro de oro y sodio.....	25 centig.
Azúcar.....	32 gram.
Mucilago de goma tragacanto.....	C. S.

Mézclese y háganse sesenta pastillas.

Se toma de una á dos al dia, ó bien pastillas de chocolate con el cianuro de oro, cuya fórmula es así:

R. Cianuro de oro.....	10 centigram.
Pasta de chocolate.....	32 gram.

Se hacen treinta pastillas de las cuales se tomarán de una á cuatro al dia.

También se han prescrito *pomadas* para hacer fricciones sobre los infartos escrofulosos, y para curar las úlceras.

R. Oxido de oro.....	75 centigram.
Manteca de puerco.....	30 gram.

Mézclese muy exactamente. Se hace una fricción mañana y noche.

Siendo contradictorias las aseercciones de los autores acerca de los peligros de las preparaciones de oro, conviene mucho no emplear estos medicamentos sino con la mayor prudencia.

*Cloruro de plata.*—El doctor Sicard ha comunicado á la sociedad de medicina de Marsella (1) varias observaciones que tienden á probar la eficacia del cloruro de plata en el tratamiento de las escrófulas. Esta sustancia determina casi siempre abundantes evacuaciones de vientre, lo que ha hecho creer á este autor que obra produciendo sobre los intestinos una derivacion enérgica. Hé aquí como dirige el tratamiento. Sicard prescribe el cloruro de plata al interior, segun la fórmula que sigue:

R. Cloruro de plata.....	5 centigram.
Pasta de chocolate.....	C. S.

Mézclese y háganse doce pastillas, de que se toma una por la mañana, media hora por lo menos antes del desayuno. Dicho médico aumenta despues la dosis del cloruro hasta 5 centigramos (un grano) para cada diez pastillas.

Al mismo tiempo prescribe fricciones sobre los tumores escrofulosos con la pomada siguiente:

R. Cloruro de plata.....	50 centigram.
Manteca de puerco.....	30 gram.

(1) Véase *Clinique de Marseille*, Noviembre de 1844.

¿Cuál es el valor real de esta medicacion? Esto es lo que no podemos decir, y que solo nos podrán enseñar experimentos mas numerosos.

*Cloruro de bario.*—Este medicamento ha sido administrado por un gran número de médicos, pero tampoco sobre él encontraremos otra cosa que aseercciones acompañadas de algunos hechos que no son de tal naturaleza que lleguen á convencer. En estos últimos tiempos el doctor Payan ha empleado especialmente esta sustancia en las afecciones escrofulosas muy adelantadas; en aquellas, por ejemplo, en que existian caries, necrosis y oftalmías intensas; pero establece en los diversos casos una distincion que merece conocerse. Segun este autor existe en ciertos escrofulosos un estado muy marcado de escitacion, sin que se encuentre en ellos los atributos del temperamento linfático, pues en estos es en los que produce el cloruro de bario efectos ventajosos, al paso que en los demás es perjudicial. Indico esta teoría de Payan á fin de que la examinen otros prácticos. Pero entretanto sépase cómo este médico administra el cloruro de bario:

R. Cloruro de bario.....	5 centigram.
Agua destilada.....	100 gram.

Se toma á cucharadas de dos en dos horas: cada dos ó tres dias se aumentará 5 centigramos (un grano) á la dosis primitiva, hasta que se lleguen á tomar 35 centigramos (7 granos) de cloruro de bario al dia.

Otros autores no han admitido la distincion de Payan, y administran indistintamente este medicamento á todos los enfermos. Lauth, por ejemplo, es uno de los que le creen muy eficaz, y le prescribe del modo siguiente para un niño de dos años:

R. Agua.....	90 gram.
Muriato de barita.....	60 centigram.
Tintura corroborante de Wytth.....	30 gram.

Se toma á la dosis de una cucharada al dia.

*Para un niño de cuatro años*, se elevará la dosis del hidro-clorato de barita hasta un grano y 20 centigramos (un escrúpulo). *Para un niño de seis años* á 2 gramos (40 granos), y para *un adulto* á 4 gramos (una dracma).

Baudelocque dice que ha empleado este medicamento con buen éxito; pero como es un hecho que no aparece claramente de la mayor parte de las observaciones, no multiplicaré las fórmulas; y me contentaré con decir que se ha prescrito también el cloruro de bario en *baños generales*.

*Sub-carbonato de potasa y sosa.*—También este es un medicamento que ha sido preconizado por muchos médicos, sin que tampoco



podamos decir con certeza cuál es su valor. Entre las diversas preparaciones que con él se han hecho, se ha indicado la siguiente que lleva el título de *antiescrofulosa*.

R. Sub-carbonato de sosa.....	4 gram.
Se disuelve en	
Agua de manzanilla.....	90 gram.
Se añade	
Jarabe de genciana.....	4 gram.
Tintura de quina.....	4 gram.

Se toma á cucharadas durante el día.

*Medios diversos.*—Todavía hay un gran número de medicamentos que pudiera citar, pero sería aumentar inútilmente esta lista ya demasiado larga. Pasaremos por lo tanto en silencio la *cicuta*, la *digital*, el *carbon animal*, el *bromo*, el *cálamo aromático*, la *dulcamara*, etc., para hablar de dos sustancias que han estado muy en boga, á saber: el *cloruro de cal* y el *aceite de hígado de bacalao*. El primero de estos medicamentos ha sido prescrito principalmente en Alemania é Inglaterra, dándole á la dosis siguiente:

R. Cloruro de cal.....	2 gram.
Agua destilada.....	90 gram.

Mézelese. Se toma á cucharadas de té cada dos horas.

Respecto al *aceite de hígado de bacalao*, podemos decir que se le ha alabado mucho en estos últimos tiempos. Se le puede administrar puro en cápsulas gelatinosas, como se hace con el bálsamo de copaiba, teniendo este modo de administrarle la ventaja de evitar la extrema repugnancia que ocasiona á la mayor parte de los enfermos. El doctor Boech le prescribe bajo la forma de *mistura*, y su fórmula es como sigue:

R. Aceite de hígado de bacalao....	} áá 30 gram.
Jarabe de cáscara de naranja....	
Agua destilada de anís.....	
Esencia de cálamo aromático.....	3 gotas.

Se toma una cucharada dos ó tres veces al día.

Lebert refiere que ha obtenido muy buenos efectos del aceite de hígado de bacalao, principalmente en la *artritis escrofulosa* y en otras enfermedades del *sistema huesoso*; pero no ha observado iguales efectos en la oftalmía escrofulosa, aunque otros autores, y en particular Lombard (1), le hayan atribuido grande eficacia en semejante caso.

(1) Lombard, *Séances de la Soc. helvétique des sciences naturelles*; Agosto, 1845.

Segun el mismo autor, los *baños sulfurosos* convienen en las afecciones cutáneas, y la *hidroterapia* aconsejada por Bonnet, de Lyon, tiene ventajas positivas (1). También se prescriben los *baños de mar*.

Tampoco se debe olvidar que las aguas *sulfurosas* tomadas en el manantial, y principalmente las de Bareges, han conseguido numerosas curaciones.

El *cuajaleche (galium aparine)* ya aconsejado por Girolamo, Gaspari y Cirilo contra las escrófulas, ha sido encomiado por el doctor Ferramosca (2).

Aun se podrán citar el *jarabe antiescorbitico*, el *guayaco* y la *cicuta*, etc., etc.

En el estado actual de la ciencia se puede decir que las preparaciones del iodo, las de las hojas del nogal y las aguas sulfurosas tomadas en el manantial, son las que tienen al parecer mayor valor, y por lo mismo se debe recomendar principalmente su uso.

El tratamiento que acabamos de esponer está compuesto casi enteramente de remedios administrados como específicos; pero hay otros medios que aunque no obran sino fortificando la constitucion, no por eso son menos útiles. Estos medios consisten en un *régimen tónico*, en una alimentacion abundante compuesta principalmente de carnes asadas, en el uso de una cantidad moderada de vino bueno, en *habitar* un paraje ventilado en un cuarto espacioso y de fácil ventilacion; en un *ejercicio* diario al aire libre, y en una palabra, en todo lo que puede contribuir á robustecer la constitucion. Los *baños frios* recomendados por Cullen, Leid, Bordeu, etc., pueden ser útiles obrando en el mismo sentido, y lo mismo sucede con los *baños de agua salada*, y principalmente los *baños de mar*, que se prescriben con frecuencia en semejante caso. Baudelocque insiste principalmente en estos medios, que son los únicos que pueden modificar suficientemente la constitucion, y sin los cuales la accion de todos los remedios que se suponen específicos sería casi siempre inútil. Hé aquí como debe dirigirse el tratamiento segun las observaciones de este autor.

*Tratamiento de Baudelocque.*—1.º Hace colocar á los enfermos en condiciones atmosféricas convenientes, es decir, en un paraje bien soleado y muy ventilado en el que no haya humedad ni alguna otra causa que vicie el aire.

2.º Administra la solucion siguiente:

R. Agua.....	90 gram.
Iodo.....	25 miligram.
Ioduro de potasio.....	4 centigram.

Se toma en el día.

(1) Bonnet, *Traité de thérapeutique des maladies articulaires*. París, 1853.

(2) Ferramosca, *Il Filiatre sebezio*, 1844.



Tales son las proporciones de la solución. Se administra la dosis anterior al principio del tratamiento, después se aumenta la cantidad de la solución llegando sucesivamente a 120, 150, 180, 240, 300 y 360 gramos (4, 5, 6, 8, 10, 12 onzas), siendo inútil dar mayor cantidad.

3.º Al mismo tiempo administra píldoras de sub-carbonato de hierro, á la dosis de 30 centigramos (6 granos) mañana y tarde, y si sobrevienen infartos, úlceras, fistulas, etc., se harán fricciones e inyecciones con las soluciones indicadas mas arriba.

4.º Tres veces á la semana el enfermo toma un baño general compuesto del modo que sigue:

R. Agua de lluvia.....	1 kilogram.
Iodo.....	10 gram.
Ioduro de potasio.....	20 gram.

Se vierte esta solución en un baño que contenga 300 litros (600 cuartillos) de agua; pero se deberá aumentar ó disminuir la dosis segun que se necesite para el baño mayor ó menor cantidad de agua comun.

Ninguna ventaja ha sacado del *sub-carbonato de potasa* y de otros muchos medios preconizados por algunos médicos. Emplea tambien los evacuantes con el objeto de la economía las moléculas viciadas, que se hallarán ventajosamente reemplazadas bajo la influencia del tratamiento.

*Tratamiento de Le Pelletier (de la Sarthe).* — 1.º Hacer tomar al dia muchas tazas del agua ferruginosa artificial preparada segun la fórmula siguiente:

R. Limaduras de hierro ó clavos viejos.....	500 gram.
Cáscara de naranja.....	4 gram.
Corteza de Winter.....	4 gram.
Carbonato de potasa.....	2 gram.

Macérese durante tres ó cuatro dias en

Agua de rio.....	1 kilogram.
------------------	-------------

2.º Todos los dias por la mañana, administra dos de las píldoras siguientes:

R. Ruibarbo en polvo.....	} á 2 gram.
Corteza de cascarilla.....	
Tintura de marte tartarizada.....	

Se hacen quince píldoras.

3.º Inmediatamente despues de las píldoras se tomará medio cordadillo del vino amargo de genciana indicado ya. Si el sugeto es irritable solo se administrará inmediatamente despues de la píldora una taza de infusión de lúpulo. Únicamente me falta decir, para completar

este tratamiento, que los diversos síntomas locales deben llamar muy particularmente la atención del médico. Cuando existe caries, necrosis y úlceras, el tratamiento es especialmente quirúrgico. En los casos que hay oftalmías, un infarto de los ganglios y tubérculos de la piel, las unturas y las fricciones con las diversas pomadas indicadas mas arriba, son los principales medios que se usan. Pero no podemos entrar aquí en mayores detalles sobre esta materia, y así remito al lector al escrito de Lebert (1) en el que encontrará todos los pormenores que se pueda desear. Tampoco tendria mas ventajas el presentar aquí algunas prescripciones; lo cual se comprenderá fácilmente, porque el tratamiento de las escrófulas consiste mas bien en el uso perseverante de los medios apropiados, y especialmente de los cuidados higiénicos, que en el grupo de remedios que se pudieran presentar en una prescripción. Por otra parte es preciso tambien que el práctico esté siempre dispuesto á variar sus fórmulas y á graduar sus dosis, debiéndole bastar al efecto lo que anteriormente se ha espuesto.

## ARTÍCULO VI.

### SIFILIS.

#### § I.—Sinonimia.

Mal napolitano, mal francés, mal castellano, mal de Burdeos, bubas, gállico *lue venérea*, pian, etc. En la historia de la sífilis se encontrarán los diferentes nombres que se han dado á esta enfermedad.

#### § II.—Definicion.

La sífilis es una enfermedad virulenta inoculable en la especie humana, que no se desarrolla espontáneamente y cuyo origen es desconocido. Por carácter inicial reconoce una ulceracion ó chancro que se manifiesta desde los doce dias á dos meses, despues de la inoculacion. Este período se llama de incubacion. El chancro es la primera manifestacion activa de la sífilis; desde cuyo momento el organismo queda infectado y solo un tratamiento general puede detener las consecuencias de la enfermedad. Circunstancias particulares, relativas al clima, á la higiene ó á la indiosincrasia, pueden influir sobre las manifestaciones de la sífilis. Al chancro suceden los accidentes constitucionales, los cuales se presentan en una época que puede pasar de muchos meses, y afectan la piel (roseola, sífilides), la garganta, el ano y la mucosa uro-genital (placas mucosas, pústulas ó pápulas). A partir de este momento se encuentran du-

(1) *Traité prat. des malad. scroful. et tubercul.*; Paris, 1849.